

Máster de Formación Permanente en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial

18^º Edición
Curso 2024/2025

CLINICA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

1. PRESENTACIÓN

La ortodoncia es una especialidad en toda Europa excepto en España y existe una red Europea Nebeop que dictamina exactamente como debe ser la enseñanza en los Másteres de Ortodoncia. Existe una gran demanda de tratamiento ortodóncico en la sociedad española, creciendo en los últimos años en un 40%. Es necesario formar ortodoncistas siendo conscientes que en poco tiempo se va a crear la especialidad de Ortodoncia dentro de la Odontología.

El objetivo general del Máster de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial es educar y formar a odontólogos como especialistas en ortodoncia con una formación teórica amplia y sólida y con una adecuada experiencia clínica en los diferentes métodos de tratamiento ortodóncico y desarrollar habilidades de investigación (clínico, experimental o de revisión de literatura).

2. DESTINATARIOS

Destinatarios:

- Este curso se dirige a estudiantado que posea un Título de Graduado/Licenciado en Odontología o Médico especialista en Estomatología.
- Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el R.D. 861/2010:
- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

3. REQUISITOS

Requisitos de acceso:

- Haber superado la evaluación de acceso propuesta, consistente en una prueba teórico-práctica acompañada de un análisis de méritos en Curriculum Vitae y una entrevista personal.
- En caso de ser admitido, será necesaria la colegiación en cualquier colegio de Odontólogos de España, además de disponer de un seguro de responsabilidad civil en vigor y válido en España.
- En caso de ser admitido, y en cumplimiento del Real Decreto Ley 2/2023 de fecha 16/03/2023, el alumno deberá entregar un certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social indicando su Número de Afiliación a la Seguridad Social (NUSS)

4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

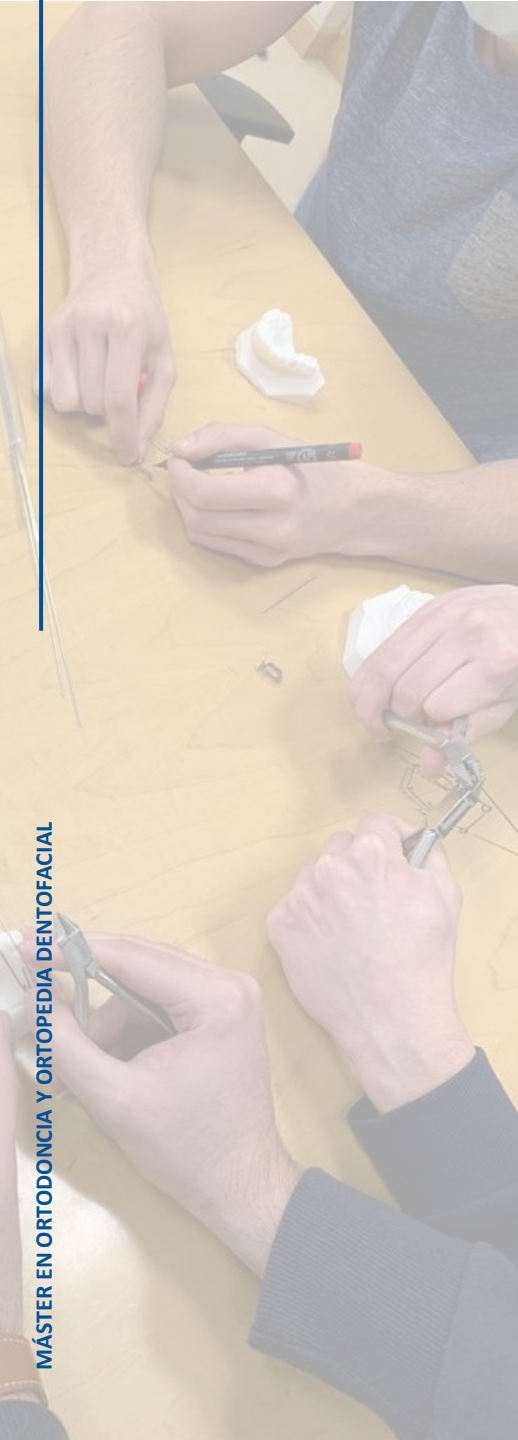
- **Actividades presenciales o síncronas**
 - Clases magistrales
 - Estudio de caso
 - Aprendizaje basado en problemas
 - Aprendizaje basado en enseñanzas de laboratorio/taller.
 - Entornos de simulación
 - Aprendizaje cooperativo
- **Actividades autónomas (trabajo autónomo del estudiante)**
 - Aprendizaje cooperativo
 - Aprendizaje basado en proyectos
- **Acciones de orientación y apoyo tutorial**
 - Aprendizaje basado en proyectos
 - Estudio de caso
 - Aprendizaje basado en problemas

4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

- **Sistemas de evaluación**
 - Justificación y asistencia mínima exigida
 - Prueba de conocimiento
 - Desempeño durante las prácticas de laboratorio
 - Observación en el aula
 - Resolución de un Caso-problema
 - Diseño de estrategia de tratamiento
 - Observación de desempeño y evolución con rúbrica de prácticas
 - Evaluación mediante observación del desempeño en el trabajo clínico
 - Presentación del trabajo realizado en el proyecto de investigación.
 - Evaluación del proyecto y de la exposición y defensa de este por un tribunal
 - Exposición oral del trabajo de investigación realizado

5. PLAN DE ESTUDIOS

- [Descarga el plan de estudios detallado.](#)



6. INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

INFORMACIÓN ACADÉMICA:

- Martín Romero Maroto: masterdeortodonciaurjc@gmail.com

PROFESORADO:

- Profa. Dra. Dña. María José Martínez Lozano
- Profa. Dra. Dña. Marta Olmos Valverde
- Profa. Dra. Dña. María José González Olmo
- Profa. Dra. Dña. Carolina Nieto Moraleda
- Prof. Dra. Dña. Elsa Conde Disla
- Prof. Dra. Dña. Laura de la Sen Gutiérrez
- Prof. Dra. Dña. Valle Ferreira Quiroga
- Prof. Dra. Dña. María Pérez Chicharro
- Prof. Dra. Dña. María Josefa Maqueda
- Prof. Dra. Ana Ruiz Guillén
- Prof. Dr. Thomas Mourgues
- Prof. Antonio del Valle González
- Prof. Dra. María Carrillo Díaz

7. DURACIÓN Y DESARROLLO

Horario de clases y prácticas (presencial)

- **Lunes a viernes:** 9:00h a 14:00h.
- **Miércoles:** 16:00h a 20:00h.

Proceso de admisión:

- **Fecha:** Martes, 4 de junio de 2024
- **Horario:** 9:00h a 14:00h
- **Lugar de realización:** Sala de Reuniones 2082 – Edificio Dptal. II. Campus CC. Salud de la URJC. Avda. Atenas s/n. Alcorcón. Madrid
- **Situación Campus:** <https://www.urjc.es/universidad/campus/campus-de-alcorcon/565-situacion-planos-campus-alcorcon>

La prueba consistirá en una entrevista personal, análisis del CV (se recomienda que el solicitante lo traiga en papel) y un examen teórico-práctico.

9. RESERVA DE PLAZA Y MATRICULACIÓN

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN:

22 de abril de 2024 – 31 de mayo de 2024

PLAZO DE MATRICULACIÓN:

6-14 de junio de 2024

FECHA DE INICIO DEL CURSO:

16 septiembre de 2024

FECHA DE FIN DE CURSO:

18 de julio de 2025

Nº DE CURSO DE DURACIÓN:

3

* Durante el primer curso será imprescindible la dedicación exclusiva a este.



6 Plazas



17.000
€/curso

10. ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN



Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte
2 fotografías tamaño carné
Currículum Vitae actualizado



Documento de compromiso de presentación de copia compulsada del título universitario (Descargar en la web)

Copia **COMPULSADA*** del título acreditativo de sus estudios



Hoja de inscripción debidamente cumplimentada y firmada (Descargar en la web)
Documentación específica requerida por la Dirección del Título Propio (consultar la web del curso)



Recibo bancario, justificativo del pago del 10% del importe/año de la matrícula**
Nº de cuenta (Banco Santander) indicado en la hoja de solicitud

ENVIAR A



clinica.ttp@urjc.es

* No serán válidas copias sin compulsar o con sellos de compulsación escaneados y/o fotocopiados. En caso de que el alumno haya cursado sus estudios fuera de España, es necesario que presente copia compulsada del título universitario debidamente legalizado: Apostille/Sello de la Haya o Legalización Vía Diplomática.

** En caso de que el Máster solicitado conste de 2 o más cursos académicos, el importe de la cuota de preinscripción será el 10% del importe de la matrícula del primer curso. Este importe únicamente se devolverá en caso de que el solicitante NO resultase admitido a realizar el postgrado o éste se suspendiese. En caso de resultar admitido y rechazar la plaza, este importe NO se devolvería.

Máster de Formación Permanente en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial

Curso 2024/2025

CLINICA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS



91 488 48 61



clinicaurjc.es



clinica.ttp@urjc.es

